Revisado hasta la pág. 4

1

Almte Rojas... llegue a satisfacer el interés de los señores académicos, pero el tema me parece que sí, el tema creo que sí. Voy a tratar de ser...

Dr Lastra Quiere hablar sobre...?

Almte Rojas Voy a tratar de ser lo más, lo más conciso posible, porque es mucho lo que hay que decir y el tiempo es limitado. Yo no ignoro señor Presidente, señores académicos, que esta entidad no es un comité político, no es un club. Sé perfectamente que es una Academia Nacional. Y es la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, con una trayectoria honrosa. Tan honrosa, que en tiempos pasados resolvió clausurarse, disolverse, ella misma, para no someterse a las imposiciones del poder desbordado de aquella época, cuando a esta Academia pertenecía monseñor D'Andrea. Yo no tengo tampoco la seguridad de que mi exposición se encuadre dentro de los estatutos de nuestra Academia. Si estoy errado o si tomo por un camino equivocado, les ruego que me lo hagan saber, que traten de intervenir. También podemos conversar sobre el tema.

Tampoco estoy absolutamente seguro de cuál es la determinación que debería tomar la Academia o que tendría o que consideraría conveniente tomar después que hayamos hablado sobre este tema. Lo cierto es que yo estoy sumamente preocupado por la formación ideológica de los oficiales de las fuerzas armadas. Pertenezco a ellas, como pertenece el almirante Sánchez Sañudo, como pertenece el general Labayru. Sabemos muy bien que han existido en los cuadros de nuestras respectivas fuerzas oficiales de distintas ideologías. Algunos de ellos de la llamada ideología nacionalista. Recuerdo muy bien quiénes eran en la Marina los almirantes y los capitanes de esa ideología. Pero lo cierto es que en esta institución a la que yo pertenezco, nunca estos oficiales, ni antes del peronismo, mucho antes del peronismo ni durante el peronismo, ni des-

pués del peronismo, insinuaron una modificación de la formación fundamental que se daba a los cadetes de nuestra Institución. Ni tampoco en la Escuela de Guerra Naval que he cursado, hubo ni tan siquiera el intento de alterar la formación republicana que era la esencia en la que se había plasmado el espíritu de la oficialidad de la Marina.

Algunos de estos oficiales llegaron al grado de almirante. Sabíamos nosotros como pensaban, lo sabíamos perfectamente. Pero jamás llegaron a influir en la médula, en la médula fundamental del espíritu de la institución y ni aún durante la época peronista, fíjense lo que les voy a decir, ni aún durante la época peronista, en que yo era director de la Escuela Naval, (lo fui durante dos años y siete meses) recibí la más mínima insinuación del Ministro de Marina cuyo partidismo y cuya ideología eran notoriamente adictas al régimen peronista en el sentido de influir sobre la mente de los alumnos que estaban a mi cargo. Ni la más mínima insinuación.

Bien, ¿cuál es el origen de estas ideas que es muy posible que hayan calado en algunos sectores de las otras instituciones armadas, e inclusive en algunos sectores de la Marina? Eso ya no puedo afirmarlo. Puedo decir con toda seguridad que en el momento actual en la Escuela Naval, se vive el mismo espíritu que existía antes, antes del año 55 y después del año 55. El espíritu republicano de todos los cadetes de la Escuela Naval es el mismo de antes. No tengo información sobre qué es lo que ocurre en los otros institutos formativos del Ejército y de la Fuerza Aérea. Pero en la Escuela Naval puedo afirmar que lo que digo es cierto. Y puedo afirmar también que el contacto que tienen los oficiales jóvenes de la Marina y los cadetes de la Escuela Naval con la oficialidad joven del ejército, especialmente, trasunta un positivo signo en los oficiales de esta Fuerza hacia el respeto del sistema republicano.

Lo mismo (desgraciadamente no puedo decir) de la Fuer

za Aérea, e inmediatamente lo voy a demostrar, cuando avancemos un poquito más.

Todos sabemos que terminada la primera guerra mundial y cuando se estaba organizando el movimiento nazi en Alemania, se enviaron desde ese país oficiales de la Marina y del Ejército, y de Italia de la Fuerza Aérea, a recorrer el mundo especialmente Sudamérica, para dar conferencias en los institutos militares, y otros. Conferencias, que naturalmente eran de temas militares, pero recuerdo muy bien, porque yo era un oficial de 29 o 30 años, que la Escuela Naval se nos daban conferencias después del almuerzo, durante un embarco, a los oficiales, no a los cadetes. Se nos daban conferencias a cargo de un oficial muy honesto, muy bueno, de ascendencia germana, pero que estaba ganado por el nazismo. Entonces nos reunía a todos los oficiales, con el conocimiento del director, exactamente en el verano del 39 al 40, y nos daba conferencias justamente después del almuerzo, que no despertaban nuestro interés. Felizmente nos quedábamos dormidos todos.

Se tuvo el buen tino de nombrar en el año 1940 como director de la escuela, y duró tres años en el cargo, un gran oficial, el almirante Vernengo Lima, que estuvo durante los años 40, 41, 42, creo que hasta el 43. Inauguró la nueva Escuela Naval. Todo el mundo conoce quien es Vernengo Lima; no hace falta que yo les explique quien era. distinguido oficial de acendrado espíritu militar, pero muy republicano y muy antimilitarista.

Pero la Escuela Naval tuvo la suerte de tener siempre a su frente oficiales de características similares a las del Almirante Vernengo Lima. Desde luego que yo no cuento acá, yo fui el último de la era peronista, pero como les acabo de decir, tampoco recibí ni la más mínima insinuación de la modificación de las mentes de los oficiales.

Ya he dicho que el espíritu republicano se mantiene dentro de la Escuela Naval. Yo no sé hasta qué grado caló en el Ejército, y digo el Ejército porque es nuestro Ejército. El Ejército no es de los militares, el Ejército es de la Na-

ción, como la Armada lo es también de la Nación lo mismo que la Fuerza Aérea. Nuestro Ejército. Yo no sé hasta qué grado llegó a calar la ideología autoritaria, totalitaria, que empezaron a exportarnos desde Alemania, desde Italia, allá por el año mil novecientos treinta y tantos. Sabemos muy bien que si no hubo exportación hubo un importador muy aprovechado de esas ideologías. Eso lo sabemos muy bien. No hace falta nombrarlo. Pero, ¿hubiera sido posible, señor Presidente, que el importador de esas ideologías se hubiese apropiado de la Nación, por lo menos míticamente, si en el espíritu de todos o de la gran mayoría de los oficiales de las Fuerzas Armadas, me refiero in totum, hubiera existido un profundo y acendrado espíritu republicano? Esa es una pregunta que yo me la formulo. No dejo de reconocer que los temperamentos, los grados de temor que nos asaltan a los humanos, tienen que ser computados también en los grandes movimientos políticos.

Y pueden haber habido, inclusive, mayorías de oficiales de espíritu republicano, que por razones de temperamento, o razones de disciplina, o de mala conducción, no supieron oponer las barreras necesarias y a su debido tiempo.

Porque es evidente que si en el año 1943, las Fuerzas Armadas hubiesen estado conducidas y sus oficiales superiores, en su mayoría, hubiesen advertido el peligro que se acercaba, es muy posible que éste no hubiese llegado a convertirse en el cáncer en que se convirtió.

Ahora, me pregunto: ¿la formación ideológica de los oficiales de nuestras Fuerzas Armadas está verdaderamente controlada o ha estado verdaderamente controlada por los poderes públicos constitucionales? Esta es una pregunta que yo la puedo contestar, y puedo decir ya, después de la experiencia de mis años, después de haber vivido dentro de la institución, puedo decir señor Presidente, que nó. Que los poderes constitucionales han descuidado la orientación, el contralor, la inspección, de lo más importante que tienen en su seno las Fuerzas Armadas, que es el espíritu de sus oficiales, la formación republicana de esas

mentes. Porque parece ser que los legisladores de las décadas anteriores al 30, las décadas del 40, las décadas del 20, creían que las paredes de los cuarteles, los muelles donde estaban atracados los buques eran vallas insalvables para su actividad, cuando lo más importante, lo más importante en una fuerza armada es justamente el espíritu de sus oficiales, que trasciende a los suboficiales, a la tropa, y que debe estar consustanciado con la República. No puede ser una cosa aparte. Tiene que ser lo mismo. Exactamente igual. Una cosa es el militarismo y otra cosa es el espíritu militar. Son dos cosas muy distintas. Absolutamente distintas.

A los señores académicos es innecesario explicarles y yo cometería una torpeza si lo hiciese cuál es la diferencia que hay entre militarismo y espíritu militar. Los oficiales, el personal de las Fuerzas Armadas deben, tienen y se les debe fomentar el espíritu militar, pero de ninguna manera el militarismo. Eso ocurrió en Alemania, eso ocurrió en Japón, eso ocurrió en algunos otros países. Y las consecuencias las conocemos muy bien. Llevaron al desastre a sus respectivos países.

Eso es lo que yo no quisiera de ninguna manera para la Argentina. El entronizamiento del militarismo en sus Fuerzas Armadas. Espíritu militar sí, militarismo no. Pero entonces parece ser que nuestros legisladores de las décadas del 20, de las décadas del 30, de las décadas del 40, consideraban, como dije, vedado para ellos el saber cómo se formaba la mente, y aquí viene lo que yo pienso es el centro de mi exposición, cómo se formaba la mente de los oficiales; cómo se la moldeaba. Parecería ser que se contentaban con algunas maniobras, con algunos tiros de los acorazados en el Rincón, con algunas maniobras en la Pampa de Olaen, con algunos vuelos, con algunas inspecciones del material. Eso es secundario. Lo más importante era el espíritu y la ideología.

Y yo les relataré a uds., porque tal vez no lo sepan, dónde, cuál es el momento en que comienza la fractura de la disciplina de la Marina de Guerra. En el año 1946, su hundió el torpedero Corrientes frente al faro Querandí. Era director de

la Escuela Naval el Almirante Vernengo Lima y se hundió en los primeros días de octubre del año 41. Pues bien, el responsable, el responsable máximo de esta maniobra, de la maniobra que condujo a esa catástrofe en la que perdieron la vida 27 hombres, y el barco, era el Comandante en Jefe de la flota. Sin embargo hubo un entendimiento entre el Comandante en Jefe de la flota, (ya muerto), el Ministro de Marina, (ya muerto), y el Presidente de la República, (ya muerto), para que el sumario no fuese elevado a plenario.

La excusa era, o el pretexto era, que si se elevaba a plenario o se discutía. Empezó a discutirse en el Congreso, uds. recordarán, los países vecinos, Brasil y Chile, se iban a enterar de serias fallas estructurales y organizativas de la Armada. El hecho es que todo el personal de la flota, todo el personal de la Marina observó que los responsables máximos y directos de la catástrofe salían indemnes, limpios. Y se contentaron las autoridades y el Presidente de la República y el Congreso, con la aplicación de algunas sanciones a algunos oficiales y capitanes y algunos pases a retiro. Pero el responsable directo, que era el comandante en jefe de la flota, no se le atribuyó responsabilidad alguna.

Años después, muchos años después señor Presidente, he tratado este tema con políticos de distintos sectores: conservadores, radicales, socialistas. Algunos viven todavía. Y ellos me contaron que el Presidente de la República reunió a los presidentes de los bloques y les pidió que, por la seguridad, por la defensa militar o naval mejor dicho, de la República, era absolutamente inconveniente ventilar este asunto, ni en el Congreso ni en un proceso ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, y reconocieron el error en que habían caído. Esto fue por el año 1962, cuando yo conversaba con estos amigos.

Aquí comienza una fractura que, naturalmente, no tiene que ver con la ideología, pero que es interesante que se sepa la influencia que tiene en algunos aspectos importantes de

la vida de las Fuerzas Armadas, en la marcha de éstas. Aquí, con esto quiero señalar que en esa época faltó, hubo un deficit de responsabilidad en los poderes públicos constitucionales, especialmente en el Congreso de la Nación. No quisiera que esa falta, ese deficit, se extendiese en el futuro, y que el nuevo gobierno constitucional padezca de las mismas fallas, ópticas, de apreciación, de que han padecido congresos anteriores.

Hubo casos contrarios. Allá por el año 1935, todos recordamos el gran proceso del Colegio Militar. Al frente de la institución, Ejército, había un gran militar era, en aquella época, el coronel don Manuel Rodríguez. Y era Presidente, otro militar, el general Justo. Estos hombres no ocultaron para nada lo que había pasado. Hubo penas, sanciones, etc, etc. De manera que la otra parte también se ha dado. Ahí hubo responsabilidad del Congreso, del Presidente y del Ministro. Y no la hubo en la Armada en el año 1941.

Ahora, la situación actual, puedo decirlo mirando la hora también porque no quiero extenderme mucho, puedo decirlo con conocimiento, en la Armada, como en la Escuela Naval, continúan los oficiales animados del mismo espíritu que existía antes, espíritu republicano. Habrán por supuesto simpatías partidarias, por los radicales, por conservadores, por los socialistas también. No sé si habrá por los peronistas, creo que no; pero puede ser que haya, no sé. De las otras fuerzas armadas carezco de información, pero tengo en mi poder una carta recibida hace pocos días de un oficial de la Fuerza Aérea, cuyo nombre me van a permitir no lo diga, que dice así:

Señor Almirante; Habiendo terminado el curso que realicé en la Escuela de Ingeniería le escribo estas líneas y le adjunto las palabras que pronuncié con motivo del primer aniversario de la muerte de mi compañero de promoción, derribado su avión cuando

estaba a escasos metros del Invencible. La ceremonia se efectuó en tal lado, con presencia del Intendente, representantes del Tercer Cuerpo de Ejército, y dos secciones de cadetes de la Escuela de Aviación de Córdoba. Lamentablemente, y como suponía de antemano, mis palabras no fueron bien recibidas por algunos oficiales de mi fuerza, teniendo que explicar ante el director de la Escuela, los alcances de nuestra posición occidental que mencioné. Obviamente se sintieron tocados en su tercermundismo soviético".-yo estoy leyendo la carta- en el discurso."Por otro lado no les gustó el haber nombrado al Teniente General Aramburu y a la Revolución Libertadora, porque en estos momentos crea tensiones que hay que evitar. Vale decir que hay que despejarles el camino para que vuelvan los delincuentes sin ningún contratiempo."

Es lo que piensa un joven oficial, yo calculo que debe tener 26, 27 años.

" Le aseguro que fueron momentos indignantes los que tuve que soportar. Estuvieron a punto de sancionarme. Pero sabían que no era conveniente por la repercusión que tendría. De todas formas, hay un estado de efervescencia..." Continúa con algo que no es demasiado importante. No. Lo voy a decir:

" De todas formas hay un estado de efervescencia en el Tercer Cuerpo de Ejército que hará eclosión si se efectiviza la ley de amnistía, antiética y antijurídica."

Esta es la opinión de este joven oficial de la Fuerza Aérea: le adjunto una copia del discurso. Y sigue el discurso. Aquí viene el discurso.

Dr Repetto Perdón, Almirante, la leyó toda la carta, porque vale la pena esa carta. La leyó toda?

Almte Rojas Toda, sí.

Repetto Siga.

Almte Rojas Ahora viene el discurso. El discurso por el que ca

si lo sancionaron. Tiene que ir Padre? Después yo se lo...

P. CUCHETTI Después me lo pasa, con la debida licencia de la Academia...

ALMTE ROJAS Hasta el sábado padre.

P. CUCHETTI Hasta el sábado.

Después le llevo la...

ALMTE ROJAS El discurso de este muchacho era el siguiente, fue el siguiente, y me manda la copia: "El 30 de mayo de 1982 pasará a la historia como la más arriesgada misión de combate aéreo durante el conflicto del Atlántico Sur.(Tengamos en cuenta que es un oficial. No es un jefe, no es un alto jefe).Y también Dios quiso que con apenas diferencia de horas coincidiera con la fecha en la cual hace trece años fuera asesinado por delincuentes terroristas el Teniente General Pedro Eugenio Aramburu, mártir de la libertad y uno de los jefes de la Revolución Libertadora" -ahí parece que están las palabras que merecierón la objeción-."Ayer se memoró -sigue diciendo en su discurso- memoramos, la muerte del militar sobresaliente en la Recoleta" -él estuvo en la ceremonia de la Recoleta con motivo del aniversario de la muerte de Aramburu-."Hoy, salvando las distancias y las jerarquías, nos reunimos con idéntico fin, es decir recordar al Capitán Omar Castillo en el primer aniversario de su heroica muerte en combate. Y digo heroica, porque todos los integrantes que cumplieron con la tarea ordenada, vale decir los aviadores navales y nuestros pilotes, conocían que eran escasas las posibilidades de retornar con vida. No obstante, venciendo el natural temor que significa enfrentar la muerte casi indefensos, salió a cumplir su último plan de vuelo. Castillo poseía esa serenidad y prudencia de los que saben conducir. Jamás necesitó levantar la voz ni utilizar la mordaz iro

nía para hacerse obedecer, pues poseía ascendiente, atributo imprescindible que debe poseer aquel que tiene el honor de mandar. Fue leal con sus superiores, camaradas y subalternos, prefiriendo siempre decir las cosas de frente antes que utilizar el vergonzozo recurso de la intriga, propia de los débiles de carácter. Y como excelente militar que era, abominaba de la injuria y de la calumnia, que es propiedad de los mediocres e incapaces, y que son éstas sus únicas armas para destruir a quienes saben, superan en capacidad pero no quieren ni pueden admitir. En definitiva Castillo, como primero de la promoción que fue y seguirá siendo, era fiel a sus principios y convicciones, gracias a lo cual tenía amigos de verdad, y aquellos que no lo eran tenían que recordar su rica personalidad."

"Finalmente para que la muerte del Capitán Omar Castillo y de todos aquellos que perdieron la vida en el Atlántico Sur no haya sido en vano es necesario que nos haga evitar reincidir en el error, es decir caer nuevamente en el pasado totalitario y en la subversión marxista. Y por último es necesario que fieles a las tradiciones que nos legaron nuestros próceres, nos abracemos definitivamente con el mundo occidental, al cual pertenecimos y seguimos perteneciendo.

ALLENDE LOSTAL Este es el discurso del joven oficial. Por este discurso lo observaron, lo retaron, casi lo sancionaron. Me pareció importante que uds...

REPETTO Importantísimo.

Muy valiente y muy bien...

ALLENDE LOSTAL Sí, pero lo importante es que uds. lo sepan. Creo que es importante.

Importantísimo.

...que uds. lo sepan.

Dr LASTRA Importantísimo ver el ambiente que se está vivien-

do.

ANTE ROTAS Bien, voy a leer, voy a relatar. Claro, porque no es cuestión de decir cosas sin fundamento. Hay que probarlas. A principios del año mil novecientos ochenta y dos, esta vez se trata del Ejército, mi querido General. Ya hemos dado a la Marina lo que correspondía. Ahora vamos al Colegio Militar. A principios del año 1982 se presentó a rendir examen junto con la promoción de ese año un joven, de buena familia, excelentes antecedentes, buena presencia. Aprobó los exámenes y cuando se presentó el primer día, él y sus compañeros al Colegio Militar, se distribuyeron, (el Teniente o el Capitán del grupo) les distribuyó unos formularios donde tenían que escribir, y dar respuesta a algunas preguntas. Y entre ellas figuraba la siguiente: cuál es el partido de su preferencia? Este joven escribió el Liberal de Corrientes, porque pertenece a una familia tradicional de los liberales de Corrientes, de antigua prosapia liberal.

Al rato se estaba voceando su nombre, se lo llamaba. Cadete fulano, cadete fulano, cadete fulano. Corriendo se presentó. Usted escribió esto? Sí señor. Pero cómo se atreve a poner la palabra liberal aquí? Aquí no se admite eso es imposible. No puede ser. Señor, yo pertenezco al Partido Liberal; mis tatarabuelos han sido liberales, mis bisabuelos, mi padre.

Como el muchacho era de buena cuna, de buena presencia, sus exámenes eran muy buenos, no querían largar el candidato, hacían bien. Entonces transó y transaron por aceptar que pusiera la palabra conservador, y con la palabra conservador entró al Colegio Militar.

LANFRANCO Cambiaron lo de liberal?

ANTE ROTAS Cambiaron lo de liberal. Liberal no podía, no podía... De ninguna manera. Este es un episodio que yo relato. Esto desde luego no significa, no significa que toda la institución, todo el Ejército padezca de ese diríamos, de ese, de

ese capricho, por decirlo así, pero es un índice que nos debe llamar a la reflexión

GRAL LABAYEN La epidemia antiliberal.

ALMTE ROJAS Claro, que nos debe llamar a la reflexión. Yo tengo acá, el muchacho combatió en las Malvinas, ingresó al Colegio Militar, se recibió. No, lo mandaron con cursos acelerados, por supuesto. Lo hirieron, y ya no está más en las Malvinas, ya, ya, ya se fue.

Esta es la carta: Aquí tengo sobre mi escritorio, estudio comparado de las concepciones contrarrevolucionarias, clásica tradicional y revolucionaria -fíjense lo que viene ahora-; la clásica tradicional es la concepción contrarrevolucionaria (la Fuerza Aérea, cadetes de la Fuerza Aérea) y la revolucionaria es capitalista, liberal, marxista...

....

ALMTE ROJAS ...todas las explicaciones. Concepción revolucionaria. Cuál es la concepción capitalista liberal? cuál es la marxista?, cuál es la socialista nacional? Y por supuesto cuál es la concepción contrarrevolucionaria, es decir la clásica tradicional.

No nos debe extrañar que esto provenga de la Fuerza Aérea porque allí era el profesor, el mentor de los cadetes y oficiales de la Fuerza Aérea, el profesor Bruno GENTA. Pero así se han formado las camadas que hoy forman la oficialidad de la Fuerza Aérea.

Conversando con algunos oficiales de esa fuerza, especialmente con éste que es nuestro amigo, se me dijo que él apreciaba que entre los cadetes, porque estuvo en la Escuela de la Fuerza Aérea, en Córdoba, solamente un 5% era de mentalidad republicana liberal. El resto era cerradamente nacionalista, antiliberal, también antimarxistas se llaman por supuesto, pero solamente un 5% era liberal, y que además en la Escuela de Aviación de Córdoba también está prohibida la palabra liberal y liberalismo.

Hay una oposición, una fractura peligrosísima en-

tre la formación ideológica de la Fuerza Aérea y la formación ideológica de la Marina. También intervienen algunas consideraciones, algunos celos profesionales por el hecho de que la Marina tiene una aviación propia, hay algunos celos profesionales. Pero lo cierto es que existe una oposición profunda entre las dos formas de formación ideológica. No sé si la misma oposición existe con los oficiales que se forman en el Ejército, los oficiales del Ejército, pero lo que yo advierto es que no hay un nivel de homogeneidad en las tres fuerzas armadas. Lo que es peligrosísimo para la República, para la estabilidad de sus instituciones. Que habría que, los poderes públicos tendrían que tomar algunas medidas en algún momento, desde luego esto yo ya lo he pasado a quien correspondía, lo he pasado a quien correspondía.

Perdón, de donde proviene esa...

ALMTE ROJAS Fuerza Aérea, señor. Esto es Fuerza Aérea.

De la Escuela de Aeronáutica.

ALMTE ROJAS De la Escuela de Aeronáutica. Ahí está explicado todo. Claro, Bruno Genta era cerradamente nacionalista y él les enseñaba eso. En la Escuela de Aviación de Córdoba, tampoco se tiene, tampoco hay generalizada simpatía por la Armada. A la Armada se la tilda de liberal, y hasta se llega a decir en una grosera apreciación de formas, pero no lo dicen los cadetes, lo dicen los jefes que forman la mente de esos cadetes, que los marinos no son propiamente argentinos, eh?, porque ni siquiera llevan en su uniforme el escudo nacional. Nosotros no llevamos el escudo nacional. El Ejército lleva el escudo, no es cierto? El escudo nacional. La Fuerza Aérea también. Pero la Marina no lleva el escudo nacional. Lleva un anclita, los laureles a los costados y un sol arriba. Es verdad, es cierto.

Esa, esa, esa es la demostración de que los marinos

son extranjerizantes. Bueno, pero todo eso, todo eso, si fuera anecdótico no sería nada. Todo eso se ha extendido como una gran mancha en la Fuerza Aérea. Está empapado el espíritu de la mayoría de los oficiales de ese sentimiento que yo voy a llamar antirepublicano. No pongo en duda ni el patriotismo ni el amor a la patria, ni el espíritu de sacrificio de estos jóvenes oficiales, e inclusive de los jefes que los mandan. Pero convengamos señor Presidente, señores, que estamos, estamos frente a una situación que puede en un futuro próximo o más lejano, ser el germen desestabilizante de un Estado de derecho, respetuoso de la Constitución.

Ahora, desgraciadamente tengo que volver al Ejército otra vez, mi querido General. Educación militar. Otro documento. Material de enseñanza entregado para oficiales de escalafón profesional del Regimiento 6 de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, por sus actuales jefes. Año 1979.

La propiedad privada -dice- es el derecho por el cual una persona puede usar y disponer de una cosa, y se divide en: derecho de propiedad de bienes de consumo, bienes de producción. La propiedad puede ser privada. Privada es la propiedad de los individuos y grupos intermedios. Son definiciones. Pública, son patrimonio del Estado. La propiedad vista por el socialismo y el liberalismo. Dice así: 'la propiedad es uno de los... Voy a leer muy poco, Presidente.

Dr REPETTO Es interesante. Léalo.

ALMTE ROJAS La propiedad es uno de los aspectos sobre el cual giran las diversas doctrinas socioeconómicas, dando sobre ellas soluciones dispares. A partir de la Revolución Francesa surgieron dos concepciones antagónicas de la propiedad: la socialista comunista y la liberal. La concepción liberal de la propiedad privada da un sentido absoluto, es decir que el derecho de propiedad privado no tiene límites ni debe tener control alguno. Esto surge como consecuencia de concebir que los

hombres son espontaneamente buenos, justos y libres. Pero los abusos inevitables a los que conducía esta ilusión liberal, llevó al socialismo comunismo a proponer que el hombre al ser naturalmente malo, no debía poseer propiedad privada. De esta manera se eliminaban todos los males de la sociedad. La solución práctica consistió en remitir al Estado la propiedad de todos los bienes. Veremos en forma objetiva que hay de cierto en cada una de estas concepciones y desarrollo. El liberalismo tiene razón al decir que la propiedad privada es la garantía de la libertad y de la iniciativa privada, pero se equivoca al creer que dicha propiedad debe ser absoluta para ser verdadera. El socialismo por su parte percibió que el capitalismo liberal al poner énfasis en la propiedad privada absoluta, sometió a la minoría a la miseria, a grandes grupos humanos, despojándolos de la su dignidad de personas. Su error reside en deducir de aquí una condenación universal de toda propiedad como si ésta fuera algo fundamentalmente malo. Y así, lejos de solucionar el problema, lo agrava pasando toda la propiedad a un dueño, el Estado, esto está bien, por supuesto, que aparte es el único patrón, el líder sindical, el único maestro, el único juez y el jefe de policía.

Después viene la concepción cristiana de la propiedad. Luego el derecho a la transmisión hereditaria, función de la propiedad y el resumen. Leo el resumen. El resumen es así: la propiedad es el derecho por el cual una persona puede usar y disponer de una cosa. Se divide en propiedad de bienes de consumo y de bienes de producción. En propiedad privada y pública. Para el liberal la propiedad privada tiene sentido absoluto. Para el socialista comunista no debe existir la propiedad privada. El liberalismo tiene razón al decir que la propiedad privada garantiza la libertad y la iniciativa privada, pero se equivoca al decir que debe ser absoluta. El socialismo comunismo tiene razón al criticar los abusos a que llevó el liberalismo pero se equivoca al condenar universalmente a la propiedad. La concepción cristiana nos dice que la propiedad privada se

fundamenta en el derecho natural. Pero no es absoluto, ya que es un derecho derivado de otro superior, que es el derecho de conservar la vida, de aquí surge el derecho a la libre disposición de los elementos para este fin, y de aquí surge el derecho de propiedad. Es decir, que primero está el derecho de todos a conservar la existencia, y luego el derecho de propiedad privada. El derecho de propiedad implica el derecho a transmitir los bienes de herencia. La propiedad es en el cristianismo, privada, pero en función social.

Y después sigue hablando del liberalismo, el marxismo y otros errores nefastos. En fin, yo me limito a leer lo que está escrito aquí.

ARA ESPIL Perdón, Almirante. Ese documento qué es?/ ALMTE ROJAS Este documento son las directivas impartidas al Regimiento 6 de Infantería para la formación ideológica de los oficiales.

Dr REPETTO De qué fecha es?

ALMTE ROJAS Del año 79.

Eso es general de todos...?

ALMTE ROJAS Esto es lo que yo no sé.

GRAL LASAYRU No, no, no. La característica de cada uno de los jefes, en el fondo, las directivas son otras y están en los boletines militares, son públicas, y no puede haber ningún desliz que pueda ser señalado como antirepublicano. Pero evidentemente que cada uno, en ese pequeño feudo que significa el regimiento, cuanto más alejado más feudo, hace sus pequeñas travesuras, pero la verdad es que el sentimiento que el Ejército tiene en lo más hondo y generalizado de su ser como institución, es absolutamente republicano. Comprendo que ha habido algunos matices, ha habido algunos intentos, pero la historia de nuestro

Ejército... Bueno, perdóneme, yo en realidad estoy tratando de responder a la pregunta...

Almte Rojas Habíamos dicho en principio que era conveniente que conversásemos. Yo, claro, tengo mis dudas.

Gral Lanusse Para salvar las dudas tan naturales.

" Sobre todo frente a los últimos hechos.

Gral Lanusse La historia de 70 u 80 años no se puede borrar con los últimos años de desacierto. El Ejército fundamentalmente será como todos nosotros desde nuestra niñez, los conocimos. Con sus defectos y sus virtudes, pero manteniendo su contextura integral. Porque independientemente de acercarnos a tiempos que a nosotros, más familiares, el Colegio Militar lo tuvo durante nueve años al General Justo de director. Después lo tuvo al General Guido Lavalle, luego lo tuvo a Tonarsi, en fin, después también me tuvo a mí. García estuvo tres años, no es cierto? Fue un director espléndido también. El continuador en realidad del General Justo. Allí estuvieron los hombres como Lanús, etc., todos los hombres que nosotros hemos podido conocer con brillo, con sentido liberal cierto, fueron hombres del General Justo, que naturalmente cumplían con el deber de un oficial superior de tener una cultura general sólida, un patriotismo esclarecido y convicciones firmes. En ese Ejército yo tuve el honor de formarme y de tener oficiales que me educaran en lo que pudiera faltarme en mi formación familiar, que era también muy adecuada, ellos la fortalecieron. Eso es lo que yo ví en mis años tempranos en el Ejército. Después tuve oportunidad de ser director del Colegio Militar.

Gral Lanusse Siempre he pensado que una de las grandes garantías que ofrecía el Colegio Militar en lo que hace a la formación de sus hombres, de los futuros oficiales de la institución, era fundamentalmente, ustedes dirán qué raro que yo lo diga, funda

mentalmente el cuadro de profesores civiles, que era ejemplar, e inamovible, porque en los años que yo fui cadete, luego cuando fui oficial, y luego también más adelante cuando fui director, los encontré a algunos que sobrevivían, pero que tenían como los cardenales un derecho natural a seguir ejerciendo su cátedra. Y eran profesores de gran jerarquía moral, intelectual y social. Seleccionados a través del tiempo, pero fundamentalmente por el general Justo, a quien el Ejército le tiene que reconocer esta deuda inmensa. Contribuyó a la formación adecuada del cuadro de oficiales del Ejército, no solamente cuando él fue director, en esos nueve años, sino en el tiempo, porque dejó su semilla. Nosotros hemos sido formados en ideas republicanas, pero no una o dos, muchas. Ahora, evidentemente, que nosotros en nuestras anécdotas decíamos, si hay algo que en realidad une a un cadete, a un subteniente, o con algún general un poco viejo, es la anécdota común del recuerdo de sus profesores civiles en el Colegio Militar. Porque era lo único inamovible. Los oficiales se pasaban. El director también se cambiaba. Pero el cuadro de profesores con el cual se está conviviendo cinco años, que son decisivos en la formación de un muchacho, desde los 16 hasta los 20 o los 21, había sido cuidada celosamente, y es una garantía.

Gral Lanusse Ahora, todos sabemos nosotros que la Marina tiene una formación vinculada más al espíritu inglés, y los hombres del Ejército tienen una formación más comprometida en sus aspiraciones con el sentir prusiano. Lo hemos hecho no sólo en la divagación o en la fantasía sino en los hechos. Nuestra Escuela de Guerra tuvo una formación con oficiales alemanes, directores alemanes, etc. Porque naturalmente después fueron reemplazados. Pero los cursos más adelantados que se realizaban en las escuelas de guerra extranjeras en lo que hace al Ejército, se realizaron siempre en Alemania. De ahí que están los Rattenbach y todos los partidarios del prusianismo entre nosotros. Una cosa muy explicable. En realidad lo que no es explicable es la orfandad en que el Congreso y las autoridades

nacionales dejaron librada un poco al azar y a la travesura, la formación espiritual del Ejército. Afortunadamente nosotros lo tuvimos al General Justo, lo tuvimos al coronel García, a Guido Lavalle, Tonafí?, y otros. Pero son todos prolongación de un mismo árbol. Son todas ramas que nacen con el general Justo y que hacen que el Ejército tenga una conformación, que con manchas ciertas, garantiza en lo fundamental la marcha republicana de la institución. Nuestro ejército podrá tener pecadores en las ~~puntas~~ cúpulas?, podrá tener algunos desvíos por allí, pero vayan a los cuadros y se van a encontrar con las mismas preocupaciones que tenemos cualquiera de nosotros, y mucho más en los cuadros subalternos, cosa que no pasa como ud. señala con todo acierto y preocupación, en la Aeronáutica, naturalmente. Pero sí en la Marina. De modo que yo quería aclarar un poquito esta pequeña cosita para traer algo de tranquilidad también al señor almirante, porque nosotros en el fondo, hacemos tantas travesuras, tenemos tantos pecados a lo largo de nuestra ocupación de todos los terrenos de la República, que es natural que causemos también algunas intranquilidades.

Gral Lagayru Pero tengo la certeza que cuando llegue la prueba, si llega, deseemos que no llegue. Pero si llega una prueba seria, ese sector, que no será tal vez el más numeroso, pero es siempre el más decidido defensor de la República, va a tomar cartas, va a tomar cartas. Y no tenga dudas que si acá se llega a aprobar por ejemplo la amnistía en la forma en que se comenta por allí que se ha concebido, va a haber reacciones muy serias dentro del Ejército. Por qué? Porque eso es antirrepublicano, aparte de que es antiético, y además de mal gusto. Eso no puede ser. Nosotros no nos podemos autoamnistiar de nada, tenemos que afrontar la cosa, porque a nuestra educación militar hace la cosa. El sentido de responsabilidad es una de las primeras virtudes que puede tener un militar. De modo que tratar de escapar a responsabilidades marginando cosas es inaceptable. Por eso es que la reacción, la que provocan las semillas que sembraron en el tiempo, en estos ochenta años que la

República vivió en forma tranquila. No ha muerto así nomás. No, no. Vive. Sobrevive y dará muestras de su existencia.

ALMTE ROTAH La brillante exposición del señor general Labayru, da una respuesta muy adecuada y muy oportuna a algunas de mis inquietudes. No estoy totalmente, no estoy inquieto con respecto del Ejército, y lo acaba de confirmar el señor general. La inquietud la tengo con la otra fuerza. Y mi pregunta al señor presidente y a la honorable Academia, que rodea esta mesa, es si nosotros como Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas debemos hacer alguna cosa para tratar de fortalecer el crecimiento de ese árbol republicano que yo lo veo lozano, tanto en el Ejército como en la Marina. Pero lo veo muy asediado en la otra fuerza armada. Qué podríamos hacer nosotros? No me refiero a declaraciones, ni conferencias. No, no, no. Discutámoslo, conversemos. También debo agregar que exactamente como lo ha dicho el Sr. General ~~Navarra~~ LABAYRU, en nuestra Escuela Naval, es de todos nosotros, es de la Nación Argentina, como el Colegio Militar lo es, como la Escuela de Córdoba lo es. Eran los profesores civiles los que mantuvieron siempre esa continuidad que vino desde la época de su fundación. Vino con , el francés. Porque la iniciación de la formación naval ideológica vino con los profesores franceses.

No quiero..., quiero hacer solamente esta acotación. Es verdad que la Marina argentina, por el hecho de ser Marina, ha sentido siempre una gran admiración por la Armada Británica. El Almirante Brown, al fin y al cabo, era irlandés. Y había muchos más también, de origen británico. Es verdad que hemos construido muchos buques en Gran Bretaña. Pero es verdad también que en la Escuela de Guerra Naval no influyeron las teorías británicas que por el otro lado eran bastante similares a las norteamericanas. Influyó la ideología de la armada norteamericana. Los profesores de la Escuela de Guerra Naval, los asesores, eran norteamericanos. Nunca hubieron profesores alemanes, ni ingleses. Eran profesores alemanes. Y tenemos una vieja herencia, allá lejana, de la marina francesa. Con los

profesores, los primeros profesores que trajo Sarmiento, eran franceses. Hasta el uniforme de los almirantes lleva la faja debajo del cinto, la misma faja azul, con las borlas, que llevan los generales y los almirantes de Francia. Y sigue todavía la tradición, esa misma tradición.

Y se ve que algunos jóvenes de la Fuerza Aérea no han mirado los atributos de esas fajas de almirantes argentinos. Todas ellas llevan, en sus entorchados de oro, el escudo nacional. También lo llevan. Estos jóvenes no han visto el escudo nacional. La llevan los almirantes, no sé si los capitanes. No, los capitanes de Marina no, los almirantes. También los oficiales, también los profesores civiles de la Escuela Naval, donde yo he prestado servicios durante cinco años y medio, de oficial y de director, y de cadete desde luego, seis años. También tuvo grandes directores, el primero Storni, 4 años, luego Pedro Casal. Después el Almirante Dalmiro Saenz. Todos ellos republicanos y correctísimos. Luego vinieron con el período de memoria repudiable, algún director que no seguía la trayectoria de aquellos. De Storni, de Casal, de Saenz, de Vernengo Lima, de Repetto.

Dr. Repetto Eran amigos de mi padre. Vernengo Lima y Justo, íntimos. Y Repetto iba también a casa a veces.

Alm. Rojas El Capitán de Navío Repetto. Eso también la Escuela Naval felizmente como el Colegio Militar tuvo la suerte de que su ministro eligiese esos directores. Y en aquella época, la época hasta cuando yo fui director y ya termino señor Presidente, hasta cuando yo fui director de la Escuela Naval, el director dependía directamente del Ministro de Marina. Y me opuse siempre posteriormente a que esa vinculación se destruyese. Actualmente, el director depende del director de instrucción naval, a su vez éste del director general de personal, y a su véz éste del Ministro de Marina. Hasta que yo fui director de la Escuela Naval y mientras fuimos gobierno y un poco después,

el director de la Escuela Naval tenía acceso directo al Ministro, no había intermediarios. Quiere decir que las necesidades, los problemas de todo orden del Instituto, eran resueltos en conversación directa con el Ministro, y eso es sumamente importante, porque el estar cerca del Ministro el Director, es estar cerca de los poderes públicos, y los poderes públicos tienen oportunidad de estar mucho mejor informados de lo que ocurre dentro de los institutos, de los institutos formativos de la mentalidad de los oficiales de las Fuerzas Armadas.

ALMTE ROJAS Ya termino señor. Yo quisiera entonces dejar formulada esta pregunta, después de esta tediosa información. Qué puede hacer nuestra Academia para tratar de apuntalar el árbol republicano, para tratar de homogeneizar los métodos de formación ideológica de las tres fuerzas armadas, porque mucho de lo que ocurre entre el desentendimiento que de vez en cuando se advierte entre las tres fuerzas armadas, la cúpulas de las fuerzas armadas, se origina en esa falta de homogeneidad de formación, que es lo más importante.

ALMTE ROJAS Les agradezco mucho señores, la atención que me han prestado, el cansancio que les he ocasionado, y les pido disculpas. Le agradezco al general LANAYRU la oportunísima intervención y les doy las gracias a todos.

Dr LASTRA Nosotros le agradecemos Almirante, y le trae a la Academia un tema de gran importancia, que debe ser motivo de análisis, no sólo de esta reunión sino también de reuniones sucesivas y de reflexión de todos los señores académicos. Creo que eso es la síntesis de las palabras que Ud. ha dicho.

Vamos a concederle ahora la palabra al Dr. Ordoñez, que la está pidiendo desde hoy.

Dr ORDOÑEZ Yo he oído esas explicaciones de estos dos queridos amigos, grandes jefes, excelentes patriotas, y las he oído con provecho, y no tengo por qué negarlo, con una gran emoción. Porque creo que para los civiles, después de tantos años de trabajar juntos, ver que pensamos lo mismo, nos preocupan las

mismas cosas y tienen la misma dirección de solución, es una cosa reconfortante.

Sin embargo, yo me permito hacer dos o tres observaciones, participando plenamente lo que acaba de decir nuestro Presidente, que esto debe ser materia también de otras reuniones. El Almirante ha planteado aquí una de las cuestiones candentes de la República Argentina. Por qué, cuando la Fuerza Armada interviene, empezando con la aquiescencia del país entero, termina casi escapando de las consecuencias de su falta de acción. Este es un problema, yo me permito Almirante y General, me permito, que la fractura que el Almirante dice que ocurre en aquel hecho, que sería fractura de disciplina interna, no es la fractura que traen los problemas de las Fuerzas Armadas.

Para mí la fractura es la intervención de las Fuerzas Armadas en política. Los hombres de las Fuerzas Armadas no han sido formados para la acción política. No es que no la hayan hecho bien cuando han tenido ocasión de hacerla. Como a veces cualquiera de nosotros, escaparse y qué sé yo, ir a arreglar una cosa sin ser especialistas porque está regido por principios superiores, porque tienen conocimiento de lo que es el bien común de una colectividad y trabajan en ese sentido, sin tener ninguna condición excepcional.

A mí me parece que el criterio de obediencia, fundamental de la Fuerza Armada, el criterio de confianza en el que manda, fundamental en la Fuerza Armada, el desinterés por todo lo que es pasajero, no son las cualidades que son las que debe practicarse dentro de lo que es esta vida de la política. No hablo sólo de la política como ciencia arquitectónica, sino de la política también como régimen de conquista del poder, y ambición de poder. Y eso me parece que es lo que se tiene que estudiar. Es lo que se tiene que estudiar.

Yo me alegro de haber sentido alabar al general Justo, que realmente yo lo he visto actuar porque me tocó actuar con él de cerca, y era un verdadero republicano, mucho más republicano que muchos republicanos de civil. Claro, llegó

al gobierno por la ley e hizo el fraude. Y entonces para muchos eso es un pecado mortal consecuencias terribles. Yo no digo que fue una acción buena, pero gobernó admirablemente. Y tuvo una noción de lo que era el deber, muy grande. Yo lo he tenido que ver en circunstancias muy difíciles. Me alegro que el general Labayru lo haya recordado, porque es una persona de las que se dice: hizo fraude, como si no hubiera hecho otra cosa. Como si a uno de nosotros nos juzgaran por nuestros pecados y no por otras cosas que pudiéramos haber hecho.

Pero ahí está el secreto. El secreto está que las Fuerzas Armadas han querido gobernar. Yo no digo que las Fuerzas Armadas no sean el brazo armado de la patria para salvarla del caos, y por eso he sido, soy, y es un honor, haber participado modestamente, muy pequeña cosa, pero... de la Revolución Libertadora, porque fue la Revolución que vino a libertar y no a gobernar.

Entonces me parece que esa es una de las cosas que tenemos que tener en cuenta. Por eso cuando se habla de profesionalismo en las Fuerzas Armadas se habla de una cosa muy buena, que es que las Fuerzas Armadas sean profesionales. Se habla de una cosa muy buena, y no es buena cuando se habla de la doctrina de la seguridad nacional.

Yo he tenido que asistir, no cierto bajo su gobierno, a conferencias en la Escuela Nacional de Guerra, que saltaba en el asiento de contestarle al Almirante Fraga que yo no toleraba que él dijera que el agua la gobernaba él como gobernaba él el militar. Lo gobierna el gobierno de la Nación. Sin embargo, ahí lo tiene usted, en las conferencias que semanalmente da este Capitán García, de intereses marítimos. Qué interés marítimo hay? El interés marítimo es tan noble como el interés intelectual, como el interés espiritual. No hay intereses sectoriales, y menos bajo el nombre de una fuerza a la que le damos armas para defender la República. Y porque uno quiere a esa fuerza. Porque está agradecido a los que han hecho esa fuerza, y que se sigue uno proclamand servidor y leal a esa

fuerza, es que creo que hay que ahondar en este problema para que podamos aportar en las conversaciones nuestras, y también después aportar aquellos elementos que creemos que pueden poner nuevamente a las Fuerzas Armadas en lo que fueron, hasta producir esos hombres que formaban logias para que no ascendieran los malos, para que ascendieran los buenos, como las logias del Ejército que yo he conocido, y que Corona ha explicado muy bien en sus libros.

Por eso Almirante, y General, yo me alegro de ser amigo de ustedes, de haber compartido con ustedes esperanzas y aflicciones, y de haberlos oído hablar hoy, porque ustedes desde un punto de vista y nosotros desde otro punto de vista, apuntamos al mismo objetivo. Y creo que traer este problema aquí ha sido un gran acierto, y que debemos meditarlo en otras reuniones porque ese es un problema muy importante del país.

Dr. Ordóñez Y he tenido que decir el otro día a unos marinos...

GARCÍA BELSUNCE Señor Presidente, yo me voy a referir en muy pocas palabras a un punto muy concreto, que ha tratado el Almirante Rojas y el general LACANAU . No voy a ir a las causas del problema como con tanta elocuencia lo ha dicho el Dr. Ordoñez. Voy, repito, a referirme concretamente al problema de la enseñanza en los institutos militares. Y a la enseñanza por parte de profesores civiles. No voy a hablar de historia, porque ustedes nos han revelado cosas muy interesantes. Yo voy a hablar del día de hoy. Y porque me he ocupado del tema.

GARCÍA BELSUNCE Se puede resumir así. En el año 1975, cuando grupos de civiles, conjuntamente con grupos de las Fuerzas Armadas empezamos a preparar lo que habría de ser el movimiento, o la revolución, unos quisimos que fuera revolución y otros no quisieron, del 76. Una de las cosas que más nos preocupó era el de la formación ideológica de los hombres de las Fuerzas Armadas en los institutos militares, y muy en particular la que reciben, y recibían en aquel entonces también, los civiles en la escuela de defensa nacional, escuela a la que van los civiles a recibir a través de profesores civiles y militares, la tónica de las Fuerzas Armadas de una serie de temas de distinta naturaleza.

Me acuerdo que nos pusimos muy especialmente en la tarea a trabajar con el Dr. Jaime ~~Ferrero~~ PERREAUX. ~~Ferrero~~ PERREAUX tenía un gran archivo, como dirían criollos , de todo bicho que camina. Estaban todos fichados. Y entonces empezamos a analizar. Obtuvimos las listas de los profesores civiles de los institutos militares, para revisar quién es quién. Y evidentemente encontramos muchas cosas desagradables. Algunos malos, otros híbridos. Por cierto que liberales no había. Esta tarea no se hace ~~por~~ con declaraciones, ni declamaciones. Se hace conversando, con pruebas en la mano. ~~Ferrero~~ PERREAUX tenía muy buenos enlaces y contactos con la Fuerza, como que era el hombre de relación de nuestro grupo, con los hombres de las Fuerzas Armadas. Mientras nosotros preparábamos planes, tal y demás, ~~Ferrero~~ PERREAUX era más bien el hombre de relación, y entonces empezó a llevar las lis

tas y mostrarle al señor tal y cual que estaba al frente de tal y cual instituto: vea, este fulano no va, por esto, por esto y por esto. Bueno, esa tarea se siguió. Vino el proceso. Ya había problemas principales. Se cortó. Y yo les cuento porque no voy a dar nombres porque no quiero hacer de Torquemada acá, no es cierto? Pero sí hay uno que lo voy a fulminar.

Después del 76 daba clases en la Escuela de Defensa Nacional el Sr. Vázquez, Subsecretario de Relaciones Exteriores de Cámpora, cuando el canciller era Puig. Y ante una cosa como esa uno se queda helado. Cómo puede ser posible?

ALMTE ROJAS Pero el poder público lo había puesto ahí, el poder constitucional público.

GARCÍA BELSUNCE Después del 76. Después del 76 ese señor. Cómo es posible? Debió estar en otra parte. Entre rejas. No dando clase. Porque otro señor, que es uno de los más conocidos periodistas de estos momentos, hombre de inteligencia que reconozco y que pondero, pero un brillante ejemplo de inconducta política, ha sido siempre profesor o de la Escuela de Guerra o de la Escuela de Defensa Nacional y demás. En cambio cómo podíamos hacer para colocar a alguien que pensara como nosotros para entrar en esos institutos? Era muy difícil. Esto simplemente quería decir, nada más. Que creo que inspirados en el mismo criterio, en el mismo propósito, el trabajo es un trabajo de selección. Simplemente hay que agarrar las listas, agarrar los conductores, los que tienen el poder de decisión, y decirles bueno vea, este señor va y este no va. Y este no va por esto, por esto y por esto. Si no cambiamos la docencia no se puede pretender que quienes la reciban digan otras cosas distintas.

Nada más, quería agregar esto para decirles señor almirante, señor general, cómo en estos últimos tiempos también nos hemos preocupado. Por supuesto que lamentablemente la desaparición prematura y sorpresiva de ~~Ferrero~~ Pereau hizo que todo esto quedara en la nada. El tenía los archivos, no sé en manos

de quien están. Y no se pudo seguir hablando más de este tema. Por lo menos yo después no intervine más.

Creo que llegará la época en que habrá que volver a actualizar estas cosas porque esto no es una cosa de un año, de dos ni de cinco. Hay que seguirla siempre. Pero hay que seguirla, trabajando de esa manera. Creo que esto... He querido contarles nada más que como un ejemplo de cómo hemos tenido esta preocupación y qué hemos querido hacer y qué poco resultado hemos sacado.

LANFRANCO Hay que buscar el hombre que lo reemplace.

Doctor

FRÍAS Señor Presidente, como soy un sordo que habla bajo, voy a recurrir por si acaso al micrófono. Son unos poquísimos comentarios, más bien provocados por la circunstancia de que yo raramente estoy en una sesión con tan distinguidos colegas.

En primer término, nunca he tenido contacto con las Fuerzas Armadas, y aunque soy de Córdoba no conozco por dentro la Escuela Militar de Aviación. Pero me animaría así a confirmar que la impresión general es que hay allí, prevalece un prejuicio antiliberal, no diré antirrepublicano.

En segundo lugar, el tema, el que se ha planteado, creo que no tiene debate abierto en el país, pero ya he notado síntomas a nivel de expertos más o menos politizados, que anticipan que puede plantearse. No creo que haya sido tanto una omisión de los poderes políticos el informarse y el tratar de reinterpretar o inspirar la formación ideológica de los institutos militares, cuanto un acto de condescendencia frente a un tipo de intervención que probablemente hubiera sido considerado conflictivo por la propia fuerza. Me temo que una intervención de tipo político hubiera sido mal recibida por las fuerzas en cualquier tiempo. Pero me temo también que el problema haya de plantearse, pero cuando se plantee sospecho que no será para

consolidar tanto ese perfil republicano de esas fuerzas, cuanto para una movilización democrática que quizás no coincida enteramente con las aspiraciones del almirante Rojas.

Y ahí sí creo, que quizás la Academia le llegue un momento, sin perjuicio de otras iniciativas, le llegue un momento de tener que tratar de equilibrar el problema porque la institución puede estar bien preparada para intervenciones discretas que eviten precisamente un péndulo que en el país se anuncia y que puede ser perturbador en otro sentido.

En tercer lugar, y esto quizás en descargo de la actuación pública de las Fuerzas Armadas, quiero hacer notar que nos hemos olvidado un poco de las tradiciones políticas de nuestro país y de todo Iberoamérica durante el siglo XVIII. Somos hombres mucho más atentos a las tradiciones del siglo XIX, pero poco prestamos atención a las del siglo XVIII, que me parece que tienen mucha más presencia en nuestra actualidad que quizás las del siglo XIX. Y esas tradiciones prácticamente no son más que dos. El despotismo ilustrado, que ocupa todo el siglo XVIII, y el suarismo democrático de los jesuitas, que se encarna profundamente aun después de la expulsión de los jesuitas, pero ya con interferencias en la Universidad de Córdoba.

El despotismo ilustrado, que durante el reinado de Carlos III tiene un gran consenso, ha tenido expositores entre nosotros, sobre todo a través de una literatura que iba hacia los universitarios. Se van a cumplir dos siglos del catecismo real del Obispo San Alberto, de Córdoba, se cumplen ahora dos siglos. Que es uno de los instrumentos más didácticos, más increiblemente eficientes que fotografía el despotismo ilustrado.

No voy a entrar ahora en la descripción, porque me llevaría mucho tiempo, porque es un documento realmente prácticamente desconocido pero enormemente sugerente. Pero otra tradición era el suarismo, que en la trilogía Dios crea la autoridad, la deposita en la sociedad y la sociedad la transfiere al gobernante, estaba creando el dinamismo democrático en esa transferencia de la sociedad al gobernante.

Lo que pasa es que cuando de la teoría política del despotismo ilustrado parece no quedar nada, y por ejemplo la escuela jurídica política en Córdoba con la creación de la cátedra ~~de~~ constitucional con Derqui primero y después sucesivamente trata de regular el estado de derecho, nos encontramos creo yo, en esa situación que describe en alguna narración Pezoa, del hombre que quiere sacarse la careta, pero encuentra que la máscara estaba pegada a la cara.

Es decir, nos había quedado la praxis del despotismo. Nuestros libertadores tanto Bolívar como San Martín, hombres moderados, tuvieron esto perfectamente presente cuando pensaban en las instituciones políticas para América Latina. Nos había quedado la praxis. Qué es lo que ha quedado? Lo que ha quedado es que no tenemos suficiente conciencia. Que el mando necesita un momento unificante. Y ese momento unificante no se puede crear sino con la articulación de la sociedad, que es lo que hoy llamamos la articulación representativa, democrática, o con los verticalismos, para usar la expresión actual. O el verticalismo autoritario como el de los gobiernos de facto, o el verticalismo carismático como el que conocemos.

Pero la sociedad no puede darse el lujo de no tener ese momento unificante necesario para la conducción, porque sino es el caos, la alternativa es el caos. En consecuencia la falta de articulación de la sociedad convoca a los verticales. P orque sabemos bien que esas intervenciones militares, yo diría no me costa que ninguna haya sido por la sensualidad del poder, pero evidentemente vienen en una suplencia de la que en definitiva creo que estamos arrepentidos, en una suplencia de la falta de articulación de la sociedad. Es muy natural, y con esto termino, que las Fuerzas Armadas, aun republicanas, y precisamente a veces para cuidar los valores esenciales de la comunidad, y con esto de ninguna manera estoy haciendo una justificación sino simplemente una explicación, es comprensible que hayan sido tentadas precisamente para dar esa respuesta del verticalismo autoritario, es decir esa respuesta de una tradi-

ción despótica, despojando a la palabra despótica de lo que puede parecer opresor, porque estos verticalismos no son siempre compulsivos, estos verticalismos no son siempre opresivos. Desde luego, limitan la operación representativa, desde luego pueden inhibir también la actividad política como ha ocurrido, y pueden inhibir otros aspectos esenciales de la libertad de la comunidad, pero no son necesariamente compulsivos. De tal manera que lo que quiero decir es en descargo de estas intervenciones en definitiva algunas veces evitadas y algunas veces poco felices, que es bastante natural que si el país tiene una praxis de este tipo, una máscara que estaba pegada a la cara, deba a veces encontrar su intérprete en las Fuerzas Armadas, aun republicanas.

Y me acuerdo de algo más, y es que cuando se plantee este debate, parte de la dirigencia argentina va a estar sensibilizada a este tipo de a través de todo esta literatura sobre el poder militar en la Argentina que estamos leyendo. Los que hemos leído Portas o los que hemos leído Rouquié. Rouquié insiste mucho por ejemplo en rastrear nuestra acción social de los oficiales de las Fuerzas Armadas, y seguramente otra literatura menos independiente, menos de buena crítica, probablemente otra literatura, digamos, de poca calidad que seguramente seguiremos leyendo, va a sensibilizar

Yo, lo único que desearía, que si este problema se plantea, y llega al nivel político, no sea precisamente en nombre del péndulo, que está amenazando llevarse en la Argentina cosas que han fracasado, pero tantas que son respetables, y que son, o por lo menos opinar. Muchas gracias.

Dr Vicchi: Señor Presidente, me resulta sumamente difícil intervenir en un análisis tan profundo y elocuente como el que se ha hecho, tanto por los señores representantes de las Fuerzas Armadas, ilustres colegas nuestros acá, como por el Dr. Frías. Por supuesto que con mucha más, con mucho menos elocuencia que ellos, quiero señalar un aspecto que me parece funda-

mental. El republicanismo de las Fuerzas Armadas, del que tanto se ha hablado en esta reunión, y con tanta precisión, es una cosa un poco de la historia.

"En el país ha habido una quiebra, lo ha dicho reiteradamente el Almirante Rojas, lo ha repetido. Esa quiebra ha afectado las Fuerzas Armadas. Se produce a mi juicio en el año 1943. Pero la quiebra se ha producido en todo el país. La misma crítica que nosotros podemos hacer a los profesores o a la elección de los profesores de nuestros institutos armados, la hemos tenido en las universidades, en los colegios nacionales, en las escuelas primarias.

Las Fuerzas Armadas no pueden ser, o no pueden estar compuestas, sino por quienes salen de la fuerza civil y del conglomerado civil donde reciben la primera educación. Porque aun los militares van a la escuela primaria fuera de institutos militares. En consecuencia creo que no es una crisis de republicanismo dentro de las Fuerzas Armadas.

La misma crítica que ha hecho el Almirante Rojas leyendo algunos documentos, al liberalismo, en algunos institutos de las Fuerzas Armadas, la tenemos en los partidos políticos y en los colegios, en las universidades. Es el país que ha sufrido una quiebra. Con mucho dolor lo señalo también. Es la cúpula eclesiástica que está ~~dormida~~. en lo mismo.

Porque a nosotros los creyentes nos produce una lesión mucho más grave que la sola lesión civil, porque cuando uno habla de la autoridad religiosa, corre el riesgo de que quien oye la crítica, confunda la crítica a un grupo de hombres que maneja un problema civil, con la propia religión. Pero eso es una cosa que nosotros tenemos que comprender. Hay que superar una crisis del país todo. Y ese espectáculo a que se han referido los expositores, especialmente lo que dijo el general LAGAYRU, que yo comparto totalmente, lo ha dicho como un episodio de la historia. Ellos han tenido esos profesores. Pero eso ha acabado en el año 43. Y los que entraron en el Colegio Militar desde el 43 en adelante, o desde el 45 en adelan

te, hace cuarenta años que estamos viviendo eso. Han tenido otros profesores, han tenido otras orientaciones, han tenido otra prédica ética y moral, como la hemos tenido los civiles. No los de nuestra generación, pero sí los de las generaciones que nos han seguido.

La Academia tiene en este debate, una papel, que jugar un papel fundamental, pero no circunscripto a la crisis exclusivamente de las Fuerzas Armadas o de la mentalidad de los actuales directores de cada una de las Fuerzas Armadas, sino a la crisis total que sufre el país, el país civil que nosotros vivimos, y el país político, porque esta es una Academia de Ciencias Políticas.

Yo quería que ese aspecto no se descuidara, no se soslayara, porque es a mi juicio todo un problema unitario. Es el problema de la quiebra total de una forma de ser, de una forma de sentir, de una forma de respetar al país, de una forma de construir. Hemos entrado en una forma de destruir, de repartir, en una forma de demagogia, en que generalmente las libertades han ~~entrado~~ estado ausentes docentes. Nada más.

HAYER Nada más que dos palabras. Primero al doctor Frías. El despotismo ilustrado, ud. no lo ve que se reencarna actualmente en la tecnocracia? La tecnocracia es el despotismo ilustrado con distinto traje. Son exactamente lo mismo. Unos cuantos señores que se instalan en una oficina y que quieren gobernar todo el país...

FRÍAS Sí, la capacidad unificante sí. Ahora, otros componentes no. Porque no hay que pensar que el sistema informático es una "machina government". Eso viene un poco a través de la uniformidad de comportamiento en que se inspira.

FRÍAS Pero hay un ejemplo que pone Octavio Paz en alguna de esas..., me salgo de su tema, y es el caso de los totalitarismos latinoamericanos. El dice muy bien en alguna de sus notas en La Nación, que en vez del rey por voluntad divina, es

la historia la que tiene toda la razón, y esa historia se encarna en el gobernante, en Fidel, en Mao, en Stalin. Es decir, en uno de sus artículos señala como, el despotismo ilustrado que tan profunda raíz ha tenido en América Latina, podía encarnarse facilmente por una secularización en los totalitarismos vernáculos.

MAYER Ahora, la segunda observación era simplemente ésta: los culpables, los causantes de esta catástrofe no han sido las Fuerzas Armadas, no han sido militares, ni los marinos ni los aviadores. Han sido dos civiles, un ministro de economía en la primera etapa y un ministro de relaciones exteriores en la segunda etapa. De manera que las culpas hoy deberían radicar más en el secor civil que en el sector de las fuerzas armadas.

LAGAYRU Pero la responsabilidad es de las Fuerzas Armadas.

MAYER No, pero los autores del plan económico han sido el Sr. Martínez de Hoz, y la invasión a las Malvinas ha sido el Dr. Costa Méndez. Esos son los culpables. Son dos civiles.

LASTRA Almirante Rojas.

FRIAS No forma parte del debate acá...

ALTE ROJAS Hemos cambiado informaciones, hemos conversado sobre este tema desde ópticas distintas, y yo he recibido algunas lecciones escuchándolos hablar. Y al referirme a lo que dijo el Dr. Vicchi sobre la quiebra, que la quiebra es total, por lo menos de la moral colectiva, coincido plenamente; y sé muy bien que las Fuerzas Armadas no son frutos pendientes en el vacío, suspendidos en el vacío. No deberían serlo, jamás se debería haber permitido que lo fueran. Pertenecen a la Nación, son de la Nación. [illegible] un poco de historia, y uste-

des estoy seguro que habrán leído mucho más que yo, para saber la forma en que pensaban los grandes estadistas, los grandes políticos, como Churchill, de sus Fuerzas Armadas. Como los grandes presidentes de Francia, como los grandes presidentes norteamericanos. En fin, democracias estas no perfectas, pero que marchan indicando rumbos, indicando rumbos.

Y a ese mundo occidental, como dice este joven teniente, es al que pertenecíamos y seguimos perteneciendo. Y tenemos que cuidarlo.

Y yo voy a traer a colación aquí un episodio, porque ya he vivido tantos años que tengo mucho para contar. Relacionado justamente con el concepto institucional que tenían, que tenían hombres pertenecientes a un tradicional partido democrático: el Partido Radical del Pueblo.

Allá por el año 1963, cuando triunfó en las elecciones el Dr. Illia, yo recibí la visita en mi casa del futuro presidente del bloque radical, que era un comprovinciano suyo, doctor Frías, el Dr. Ramón Fernández. Lo conocía, yo había hecho algunas visitas a Córdoba, me visitó. Y entre los comentarios que me hizo, faltaban pocos días para formar el gabinete, entre los comentarios que me dijo, fue el siguiente: estamos buscando, es importante que prestemos atención a esto, estamos buscando me dijo, a los futuros secretarios de las fuerzas armadas, de la Marina, del Ejército y de la Aeronáutica, porque queremos que sean hombres verdaderamente representativos de cada fuerza. Así los queremos elegir.

Habían otras personas en el living de mi casa, entonces me aparté con el Dr. Fernández para conversar con él, y le hice esta reflexión. Creo que alguna vez la he contado a alguno de ustedes en otro lado, pero la voy a repetir para que, los que no la conocen. Dr. Fernandez, le dije: piense usted que los ministros que se buscan, los secretarios, lo mismo, de las Fuerzas Armadas, no son representantes de éstas ante el presidente de la República. Es al revés. Son administradores del Presidente de la República, de esas Fuerzas Armadas, Mari-

na, Ejército..., de tal manera que haría, me parece, cometería una imprudencia el Dr. Illia si averiguase institucionalmente quien representa mejor a la Fuerza Armada. El tiene el derecho de elegir al que quiera. Naturalmente puede tener conversaciones personales con sus amigos, que los debe tener, marinos, militares, aviadores. Sugerencias... Les pedirá, qué tal es fulano? Tal..., tal..., tal. Pero ellos son sus administradores frente a cada fuerza armada. Manejan el dinero para hacerlas operar, para administrarlas, para hacerlas más modernas, para armarlas, y además son el puente constitucional entre el presidente y la fuerza armada que está sometida íntegramente.

Pero mi sorpresa fue muy grande al recibir su respuesta. Piensen ustedes que era en el año 1963. Ah, no, almirante, me dijo. No, no, no, no, no. Eso que ud. me está diciendo es historia. Hace mucho tiempo que las Fuerzas Armadas eligen su secretario o su ministro.

Yo no concuerdo en absoluto... Es decir, acepto, acepto que ello ocurra. En lo que no estoy de acuerdo es en que se siga por el mismo camino y que un gobierno constitucional cometa el grave error de nombrar como ministro o secretario un representante, por más idóneo que sea, de cada fuerza armada. Quería señalar, todo lo que dijo el dr. Vicchi, que la quiebra del concepto institucional, no está solamente en algunos hombres de la cúpula de las Fuerzas Armadas. Está posiblemente también en algunos, pocos o muchos de nuestros políticos, y desde luego de los estadistas o gobernantes que han de asumir la función pública en un futuro próximo.

Por eso coincido con el Dr. Vicchi en el sentido de que el problema no es de las Fuerzas Armadas, el problema es mucho más vasto, es mucho, mucho más vasto. Pero el Sr. Presidente, yo me he limitado solamente, solamente, al enfoque, al enfoque de un oficial de Marina. De un oficial de Marina, de un oficial de las Fuerzas Armadas, que está mirando, está mirando con preocupación, con preocupación, el plano inclinado en que se han colocado o las han colocado mejor dicho. Las han

colocado. Y del cual es necesario sacarlas, porque ellas son parte importante. Y si bien es cierto que no gobiernan, el pueblo tiene en el subconsciente la sensación de que las fuerzas armadas son el último recurso que le queda a la Nación.

Naturalmente que no sólo hay que enderezar a las fuerzas armadas. Tenemos que enderezarnos todos. Nada más que eso.

LASTRA Bueno, yo creo que la reunión ha sido sumamente interesante. El tema que ha traído el almirante Rojas, que han tratado él y el general LARAYOU en distintos aspectos de las Fuerzas Armadas, nos han llevado en la conversación posterior a ~~otro~~ un enfoque generado sobre todo el país. Creo que el tema es de gran trascendencia, que debemos de proseguirlo. Yo comprendo la preocupación del almirante Rojas e interpreto que el el problema de las Fuerza Armadas si bien es un problema del país, eso que dice el Dr. Vicchi, el problema de las Fuerzas Armadas también viene de antiguo, la penetración que han tenido en alguna de ellas la formación que tuvieron a su origen, independientemente de la quiebra del país, que se produce en el año 43. Pero creo que no podemos ahora llegar a ninguna conclusión, sino que simplemente meditar sobre lo que hemos escuchado, y continuar analizando el tema en futuras reuniones, y ver si la Academia puede llegar a alguna conclusión. o aportar algún..., algo a la solución de este problema que es un verdadero problema nacional.

LAUFRANCO Si me permite la presidencia, yo deseaba formularle una modestísima pregunta al almirante Rojas. En primer lugar yo quería felicitarlos en nombre de toda la corporación porque hemos seguido la exposición de ustedes con un respetuoso pero cristiano interés. Y de la exposición que ha hecho el Almirante Rojas da la impresión de que la Fuerza Aérea si se sanciona la ley de amnistía, reaccionaría de una manera equis, que no sé cuál es pero que podría traer el caos al país. Hay

en alguna medida...

ORDÓÑEZ La Fuerza Aérea dice que si sancionara la amnistía, según yo he entendido, en el Tercer Cuerpo de Ejército se crearían grandes problemas.

LANFRANCO Eso es lo que yo quería aclarar. Me produjo una gran angustia, lo confieso...

LASCANO El Tercer Cuerpo no significa la Aviación.. Parte. El Tercer Cuerpo fundamentalmente está integrado por el Ejército.

LASTRA Quiero señalar lo siguiente. Creo que el tema está tratado. Pero hay un segundo punto en el orden del día, que tiene gran importancia, que nos ha preocupado en reuniones anteriores, y que yo estoy en la obligación de darle una respuesta a la Secretaría de Cultura, si es posible mañana mismo. Y es la instrumentación de la divulgación de la Constitución Nacional. Yo he sido, he tenido una conversación con el subsecretario de cultura De Lorenzi, en la que me ha manifestado que pone a disposición de la Academia los aparatos y emisoras y las radios para que puedan hacerse disertaciones referentes a la Constitución Nacional, y también la programación de viajes al interior para difusión en diversas capitales de provincia, que él mismo ha señalado algunas de ellas, que sería interesante una visita de alguno de los señores académicos.

Con tal motivo hemos hecho dos reuniones aquí, de la mesa directiva ampliada con el Dr. Ordoñez que tenía una preocupación especial por este tema, y como consecuencia de esas dos reuniones que tuvimos se ha instrumentado un memorandum, porque me pidió el escribano De Lorenzi que le lleváramos un programa concreto, para entonces poder programar algo que se podía hacer en la materia que nos preocupa.

Todos ustedes lo tienen sobre la mesa. Yo creo que, —

yo necesito darle una respuesta a la mayor brevedad posible. El Dr. Vicchi no lo tiene porque llegó tarde.

LABAYRU Ha llegado oportunamente la reprimenda.

No lo dejó escapar.

LASTRA Entonces yo quiero tener la opinión de ustedes acerca de si esto que tenemos sobre la mesa se puede aprobar a libro cerrado, o ustedes tienen alguna observación que hacerle, algún agregado o alguna supresión.

FRIAS Por mí a libro cerrado.

LASTRA Son temas que podrían ser tratados en reuniones, charlas por televisión o por radio breves. A título personal desde luego, no es en representación de la Academia sino los que hablan son los señores académicos, por sí. Y no en representación de la Academia. No expresan la opinión de la Academia, sino opiniones personales. Pero en diez minutos, un cuarto de hora cada una, y tocando algunos de estos temas que están esbozados en esta hoja que uds. tienen en su poder.

VICCHI Si me permite presidente. Estoy totalmente con lo que ud. dice acá, pero no lo aprobaría a libro cerrado. Quisiera hacer una observación solamente...

LASTRA Como no. Si para eso lo planteo.

VICCHI El punto 9 dice verdadera y falsa la democracia. La democracia es verdadera o no hay democracia. No hay falsa democracia. Yo diría más bien régimen democrático y sus deformaciones, por ejemplo, o algo parecido. Democracia y sus deformaciones.

LASTRA Qué punto es?

REPETTO El noveno.

LASTRA No, el noveno que yo tengo acá dice: Los partidos políticos.

No. Verdadera y falsa democracia.

LASTRA Tengo un papel viejo yo entonces.

Claro, la anterior.

LASTRA Verdadera y falsa democracia. Bueno, yo presumo, porque yo no estuve presente cuando se trató ese punto, porque me tuve que ir, en la segunda reunión que tuvimos me tuve que retirar un poco antes y continuaron deliberando los otros académicos que habían concurrido.

Sospecho que eso debe haber sido introducido por el almirante Sanchez Sañudo. El tiene el concepto de la verdadera y falsa democracia y lo ha explicitado en varias oportunidades.

Y tiene un libro...

BENEGAS LYNCH Si me permite, presidente. Efectivamente, pero, yo estaba presente en la reunión y coincido con el planteo como se ha puesto, o se puede poner, democracia primero, es cuestión de redacción, habíamos dicho primero democracia verdadera y falsa, porque es evidente que la inmensa mayoría tiene una idea sobre la democracia que es falsa. Es una democracia falsa. Es una manera de ilustrar a la gente sobre lo que es la verdadera democracia. Una cuestión un poco semántica, pero ese ha sido el motivo, que a mí me parece que es razonable si se trata de ir al público, que no está muy familiarizado con los principios para explicarle con claridad que todo esto que tanto se habla ahora no es democracia. Es una democracia falsa, porque no sé si la mayoría, pero gran cantidad de dirigentes polí

ticos y de la población, cree que la democracia es un sistema que se agota en el acto electoral. Entonces hay que explicar qué es la verdadera democracia que es mucho más que eso.

LASTRA Bueno, yo quiero agregar, perdón, una consideración...

GARCÍA BELSUNCE No.es cuestión de una palabra. El Dr. Vicchi tiene razón. La democracia es...

Verdaderos y falsos conceptos sobre la democracia.

LASTRA Está bien, está bien.

LASTRA Si me permite el Dr. García Belsunce, me parece que más vendedor.o vendedora es la frase como está puesta aquí, el impacto que produce es mayor que siendo explicado en una forma tan perfecta. Comprendo que lo que uds. dicen tienen razón, pero creo que esto vende más, esto golpea más.

VICCHI Eso demuestra que todos los días se aprende algo, señor presidente. Yo lo tenía al señor presidente por uno de los grandes juristas argentinos, y ahora me resulta un excelente comerciante.

LASTRA Acá de lo que se trata es de llegar a la masa, de llegar al pueblo, no hablar para eruditos. Entonces hay que buscar un vocabulario que tenga, impacte un poco la imaginación de la gente. Y ese presumo que esa es la forma en que ha sido puesto por ustedes, que yo me retiré...

REPETTO Ese fue el sentido, sí.

....

REPETTO Bueno, eso está a consideración.

A quién vamos a convencer?

GARCÍA BELSUNCE Ir al interior. Ellos lo que quieren promover es el desplazamiento de académicos de Buenos Aires al interior.

REPETTO No, el subsecretario está profunda..., eso lo sé personalmente porque es amigo mío, extra académico. En una relación fuera de la Academia está profundamente interesado en las dos cosas, pero es cierto lo que tú dices, porque conoce bien o cree conocer las necesidades intelectuales de las ciudades del interior y lo llaman por estos temas. Entonces las dos cosas son verdad, y él va a conversar con el Dr. Lastra de las dos cosas con el acuerdo de ustedes. Estos son los temas.

LASTRA Ahora, yo les pido a los señores académicos que estén dispuestos a viajar al interior, a dar una explicación. Las disertaciones en el interior serían distintas a las programadas por televisión o por radio, porque ya serían conferencias, ya tendrían un carácter diferente. Estarían dirigidas a un público de un nivel más elevado y entonces irían más al fondo del problema que las que van, las simples charlas por televisión o por radio.

MARIENHOFF Ahora va a haber un curso, en este mes que empieza, sobre federalismo, que lo auspicia entre otros el Banco Federal, y el director del curso es el doctor Bidart Campos, y se van a dar seis o siete conferencias sobre federalismo, tomando diversos temas específicamente. Me pidieron que yo disertara sobre federalismo y su influencia en el régimen de las aguas en la República Argentina. Es un tema trascendental, que antes abarcaba únicamente las aguas fluviales, especialmente la zona de   , pero ahora abarca también las aguas marítimas. Yo no sé si uds. recuerdan aquella mesa redonda que tuvimos en el Colegio de Abogados...

MARIENHOFF Y yo he aceptado, pero no va a ser una charla, va

a ser una conferencia.

REPETTO Quiere hablar el presidente dos palabras?

LASTRA No, yo quería decirle al Dr. MARIENHOFF que eso va a ser aquí en la Capital. Bueno, lo que desea la Secretaría de Cultura es que eso se haga en el interior. Por eso en el memorandum que uds. tienen se indica incluso algunas de las ciudades que él mismo señaló, donde se le ocurría que podría viajar uno o dos académicos para disertar sobre los temas que se eligieran aquí mismo. Como siempre las disertaciones serían a título personal. No llevan la opinión de la Academia. Llevan la opinión de los disertantes que van a intervenir en cada caso.

Es decir que la Academia no se compromete porque si fuera la Academia la comprometida tendríamos que aprobar lo que va a decir el disertante, y no es ése el caso.

Así que es coincidente el curso a que ud. se refiere con lo que aquí se propone, pero se propone en un ámbito diferente extendido a todo el país.

MARIENHOFF Me pidió también algo por el estilo el gobernador de Tierra del Fuego. A ellos les interesa profundamente lo atinente al régimen federal en materia de deslinde jurisdiccional entre la Nación y las provincias, y yo le expliqué que ese tema lo voy a tratar a profundo en ese ciclo que dirige el Dr. Bidart Campos. Entonces él posterga lo que pensaba plantearlo y va a venir a escuchar acá en Buenos Aires.

LASTRA No hay inconveniente en que ud. lo haga en Tierra del Fuego, porque...

MARIENHOFF Yo prefiero hacerlo aquí.

LASTRA Además, porque hay programado un viaje, yo creo que lo he explicado y no sé si está en esta nota...

Lo he leído, lo he leído. A Tierra del Fuego. Lo he leído hoy.

LASTRA Hay un pedido de la Secretaría de Cultura de que todas las Academias concurran a Ushuaia y algún otro punto de Tierra del Fuego a dar conferencias sobre distintos temas, y cada uno de los académicos resuelva a su gusto.

Lo malo para usted es que hay otro candidato a ir a Tierra del Fuego que es el Dr. Ordoñez. Así que cuántos van a querer ir a Tierra del Fuego no sé.

Vamos a hacer un sorteo acá a ver quien va.

HARIEUHOFF ...en Tierra del Fuego también un Congreso de Derecho Administrativo que lo ha organizado la Gobernación, así que ya ve que el movimiento cultural allá se va intensificando.

LASTRA Por eso es que precisamente la secretaría de cultura ha elegido un viaje a Tierra del Fuego, que ha señalado para la segunda quincena de noviembre, primera o segunda quincena de noviembre, ha considerado la época más apropiada para que se realice, y le ha pedido a todas las academias, que indiquen uno o dos académicos que puedan concurrir e intervenir, indicando los temas que tratarían en ese viaje. Así que están anotados usted y el Dr. Ordoñez.

ORDÓÑEZ No, vamos a ver quiénes podemos.

LASTRA Bueno, entonces si no hay otro asunto que tratar cerramos la sesión.

LASTRA Quedamos pendientes en el tema que ha planteado el Almirante Rojas.